

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"DESARROLLADORES INFORMÁTICOS DOCTURNO ECUADOR MEDITURNOS S.A." CELEBRADA  
EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy diez de marzo del dos mil veinte, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la ciudadela Los Olivos Mz. 84 Solar 2, se reúnen los accionistas de la compañía Desarrolladores Informáticos Docturno Ecuador Mediturnos S.A.:

La señora Alicia Gricelda Ortíz Muñoz, propietaria de 400 acciones (50,00%), y el señor Dirk Alexander Zambrano Vera, propietario de 400 acciones (50,00%); todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes representan el 100,00% de la totalidad del capital social pagado de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora Alicia Ortíz Muñoz y como secretario ad hoc el señor Dirk Zambrano Vera quien procede a elaborar la lista de asistentes y se cerciora que los accionistas estén de acuerdo en celebrar esta Junta y los temas de ellas a tratar, por lo que declara la Junta válidamente constituida, con el objeto de tratar lo siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019
- Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía

El Gerente General toma la palabra para dar lectura a su informe y el del Comisario. Luego de las deliberaciones del caso, los miembros de la Junta resuelven:

1. Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, así como los Estados Financieros de la compañía y sus anexos.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las 11h30, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman la Presidente y el Secretario ad hoc de la Junta.

  
Alicia G. Ortíz Muñoz  
Presidente

  
Dirk A. Zambrano Vera  
Secretario ad hoc